

EL INDEPENDIENTE

OFICINAS y TALLERES:
Calle 1ª Sur n° 277
Apatado de correo: n° 391.

DIARIO DE LA MAÑANA
Director, M. A. Casal

LA CORRESPONDENCIA
se dirige al Administrador
— Dirección telegráfica —
INDEPENDIENTE

AÑO IV

SAN JOSÉ, COSTA RICA, domingo 4 de setiembre de 1910

Num. 857

LINEA de VAPORES de la United Fruit Co.

VAPORES CARTAGO, PARISMINA y HEREDIA,
de 5000 toneladas cada uno, harán un servicio de cabotaje; así:
Entre Limón y Bocas del Toro (Panamá), todos los martes a las 9 p. m.;
Entre Limón y New Orleans, con escala en Puerto Barrios, Guatemala y Belice (Honduras), cada viernes en la noche.
VAPORES LIMÓN, SAN JOSÉ y SPARTA,
de 3300 toneladas cada uno, harán el servicio semanal entre Limón y Boston, saliendo de Limón los domingos en la madrugada.
¡¡¡OJO!!!—Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, CINCO días consecutivos antes de embarcarse para NEW ORLEANS ó MOBILE á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.
Además, todo pasajero debe presentarse en la oficina del representante del servicio de cuarentena de los Estados Unidos en PUERTO LIMÓN antes de embarcarse.
Para más informes dirigirse á las oficinas de la "United Fruit Company", en San José ó Limón, ó á los sub-agentes SASSO y PIRIE, en San José.

E. J. HITCHCOCK,
Administrador.

"LA EDUCACIÓN"

Sociedad Librera M. V. Blanco & Co.
— SAN JOSÉ —

En esta acreditada Librería se encuentra el mejor surtido de obras nacionales: LA COCINA COSTARRICENSE, por doña Juana de Aragón; TRATADO DE LOS BIENES, por A. Brenes Górdoba, etc., etc., la mismo que un buen surtido de papelería.—Se reciben órdenes de saldos de hule, de imprenta, encuadernación y fotograbado. Los trabajos de litografía se atienden con prontitud y exactitud.—Siempre hay surtido de las célebres plumas de fuente de PARKER.

La oficina de cirugía dental de don NICOLAS F. MEZA

está en su propia casa, donde la ha tenido siempre.

Botica Moderna

Surtido completo.—Servicio esmerado

Se ha trasladado á la Avenida Central, al lado del Hotel Castilla, frente á la platería de don Ricardo García.

AZUCAR de FAMILIA de JUAN VIÑAS

IMPORTANTE

AZUCAR DE LA AFAMADA MARCA
FEDERICO TINOCO

Hasta segundo aviso los precios de nuestro azúcar de familia de la acreditada marca Federico Tinoco serán los siguientes:

Azúcar de 1ª á ¢ 8.00 el quintal neto
" " 2ª á ¢ 7.00 " " "
" " 3ª á ¢ 7.00 " " "

LINDO Bros., San José.

SOMBRERERIA

— DE —

ROBERTO MAROTO B.

Entre la esquina del Correo y la Gobernación, frente al Almacén de útiles del Gobierno, local que antiguamente ocupó LA PRENSA LIBRE.

Tipografía de EL INDEPENDIENTE

Necesita Ud. vestirse?

Pues compre un traje completo, ESPECIALMENTE confeccionado para su cuerpo, con TALLAS A PROPOSITO, de colores FIRMES y de corte IRREFROCHABLE. Caballeros, señoras y señoritas, o mismo que niños de ambos sexos, encontrarán á PRECIOS DE SITUACIÓN todo lo necesario en el

Gran Almacén de Robert Hermanos

En la renombrada carnicería CANOSSA

Además de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene gran surtido de artículos de salchichería de las más acreditadas fábricas italianas, y muchos otros artículos de consumo diario.
Los precios son los más baratos su plaza, pues se gana su aumento la comisión.

COMIDA A DOMICILIO

Las personas que por cualquier inconveniente no puedan hacer preparar los alimentos diarios en su propia casa, podrán mandar llevar la comida de una casa honorable, en que se atiende con la mayor puntualidad y aseo á las horas en que el abonado lo desee y á precio sumamente equitativo, dada la calidad de los alimentos.
En la oficina de "El Independiente" podrá suministrarse los informes que se deseen al respecto.

ELDERS & FYFFES LTD.

Línea directa de Vapores

ENTRE PUERTO LIMON (COSTA RICA)
Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Puerto Limón á Bristol en 17 días

Salen de Limón cada qui semana:

Pasaje de primera á Bristol, ida ¢ 20
Pasaje de primera á Bristol, ida y vuelta ¢ 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.
Para informes dirigirse á las Oficinas de la United Fruit Company, en San José ó Limón, ó á los sub-agentes, señores Sasso & Pirie, en San José.

E. J. HITCHCOCK.—Admor.

CERVECERIA TRAUBE

FABRICA DE CERVEZAS
Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS: { Negra "Marca Estrella,"
Lager Bier, Doble,
Sencilla (Blanca y Negra)

REFRESCOS: { Cream Soda, FABLAPABILLA,
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:

"Kola Doble" y "Kola Cham"

Dentista Alemán
RICARDO RIEBEL
Frente á don Federico Tinoco

Casa de Salud del Dr. J. I. Toledo López

Servicio especial en asistencia de enfermos.—Los pacientes que no quieran ingresar en el Hospital General, tendrán en esta Casa todas las comodidades. Esta Casa está situada en la esquina SURESTE DEL PARQUE CENTRAL, OPUESTA A LA CATEDRAL.

DIRECTORIO PROFESIONAL

ALBERTO ECHANDI y MATÍAS TREJOS.—Abogados y notarios. OFICINA, frente á la Casa Presidencial.

MARCIANO ACOSTA.—Abogado y notario.—Oficina: 175 varas al O. de la esquina N. O. del Parque Central.

DR. RAFAEL CALDERON MUNOZ.—Médico y cirujano.—Despacha en la "Botica Moderna" y tiene su casa de habitación al costado de la iglesia de "La Soledad".

VICTOR TREJOS.—Abogado y notario.—Heredia.—Tiene su bufete en la casa de la señora doña Trina Trejos v. de Flores.

VICTOR OROZCO.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, al lado de la casa de don Nicolás F. Meza.

JOSÉ J. CHAVERRI.—Abogado y notario.—OFICINA: en Heredia, casa de la señora Panlagua v. de Flores.

J. JORGE FONSECA.—Abogado y notario.—Despacha en Limón, en los altos de la casa en que está la BOTICA NUEVA

OSCAR HERRERA.—Abogado y notario.—Despacha en su oficina, calle 1ª Sur n° 54.

DR. JOSE MARIA BARRIONUEVO.—Médico—cirujano de la Facultad de Londres. Despacha al lado de la Botica Americana.

ISIDRO MARIN CALDERON.—Abogado y notario.—Oficina: calle 1ª Sur, n° 80.

LUIS ORUZ MEZA.—Abogado y notario.—Oficina: en la casa que fué del doctor don Antonio Cruz.

NOTICE

Do you want to make a good business?—Please come to this office and we shall have the pleasure of giving the information to do it in which you will have a profit of 40 oyo.—Do not loose the time.—Try and judge!

PAGINAS ILUSTRADAS
Revista ilustrada nacional de gran interés
Director: don Próspero Calderón.
Administrador: don Juan Arias R.

ABRA Ud. el epítome, sr. Secretario

Quedábamos en que seguiríamos en este artículo, con el contrato para el establecimiento y explotación de una línea de cables submarinos en el país, celebrando entre el señor Secretario de Gobernación, en nombre del Gobierno, y don Edmund John Rees, según contrato que vemos en el n.º 44 de *La Gaceta*, correspondiente al 21 de agosto último.

Conviene dejar sentado antes que nada, que todos convenimos en que la situación actual del país es deplorable, y por consiguiente la penuria del Erario es un hecho tangible por decirlo así.

Cierto también que las redes telegráficas, ya por tierra, ya por mar, son arterias por las que se difunden rápidamente las vibraciones del progreso. Pero si el cable no ha de servirnos a nosotros sino como mensajero de sandeces como las que se nos comunican á diario, mal haya el cable y mal haya el gasto que en él hagamos, si esto no ha de mejorar.

Traigamos á la vista el contrato ministerial y nos convenceremos de que en él no se especifica la clase de noticias que el contratista señor Rees se compromete á entregar (*sic*). La palabra PRINCIPALES, de la cláusula 9.ª, es harto ambigua, y la *principalidad* vendrá, pues, á ser asunto de apreciación para el obligado, quien se reirá de nosotros á la manera que lo han hecho tantos otros, no por culpa de ellos *principalmente*, sino de quienes les dejan puerta abierta para hacerlo.

Sigamos. El contratista se compromete—reza el contrato—á *entregar* diariamente noticias en cantidad de mil doscientas palabras, lo cual es una bicoca, dada la extensión de derechos que le concede el contrato, para la introducción de todos, todos los elementos necesarios para la instalación y mantenimiento de la empresa (amén de *cabos* por supuesto), el derecho exclusivo para explotar el negocio por quince años [tiempo excesivo ante toda prescripción de Economía Política], y sobre todo la subvención con que el Gobierno pagará [este *pagará* es del señor Secretario; no es nuestro, puesto que en castellano *pagar una subvención* es sencillamente un disparate de á folio).

¿Cuál es esa subvención? 350 pesos oro americano al mes durante los quince años del contrato, ó sea, 63000 pesos anuales, que al tipo del 115%, por lo bajo, hacen 135450 colones que desembolsaremos nosotros sólo por el servicio de noticias cable-

gráficas! ¿Cuántas palabras se compromete á dar el contratista? 1.200 diarias, que, en el caso de que cumpla, hacen 438000 al año. Mientras tanto durante el año 1909 recibimos nosotros 3.152422 palabras de noticias cablegráficas, suma más de siete veces mayor. Haga el lector el estudio de lo que hemos pagado hasta hoy por el servicio de noticias cablegráficas y de lo que pagaremos al tenor del contrato que ha parido el señor Secretario, y encontrará una descomunal proporción á favor del contratista y en contra del país, todo por obra y gracia del señor Presidente y su digno Secretario de Gobernación.

Se nos dirá que vamos á redimirnos de la tutela de Nicaragua en cuanto al servicio de noticias cablegráficas. Perfectamente; pero eso es injuria de inju en las actuales circunstancias, cuando excepción hecha de los altos empleados de Gobierno, todo el mundo está hoy aquí á la cuarta pregunta, y ya lo dijo entre líneas el señor Secretario de Gobernación no ha mucho tiempo: el servicio cablegráfico debe ser pagado por quienes ocupan EL TELEGRAFO: de ahí el aumento á la tarifa telegráfica, parto del mismo funcionario.

Cada cosa en su tiempo, y los nabos en advenio, es refrán que no deben olvidar jamás los señores del Gobierno. Envuelve él una preciosa regla de Economía Política, que la saben hasta quienes no han saludado jamás ni las nociones de esa ciencia,

Mejoras que perjudican, señor Secretario, son PEORAS reales, y á la postre dejan ver sus pésimos resultados.

Ahora, en cuanto al término del contrato, es asunto pasado en autoridad de cosa juzgada entre los economistas contemporáneos, que los términos rara vez deben pasar de cinco años, pues que en este lapso el orden de cosas ha cambiado mucho en cuanto á población, movimiento comercial, precios etc. en un país; de manera que lo que ayer aparecía excesivamente barato, pongamos por caso, puede resultar luego excesivamente caro.

El señor Secretario, pues, le ha dado un golpe de muerte á la Economía Política en estos tiempos de tanto cacareo económico! Y de seguro, sin embargo, que tanto el señor Presidente como su digno Secretario seguirán creyéndose economistas. A cualquier cosa llaman estas dueñas chocolate.

Pacaca, 2 de setiembre de 1910.

UN CONTRIBUYENTE

Que hay moros en la costa? ¡QUE BARBARIDAD!

Efectos de la maldición del señor Ministro

El señor Secretario de Guerra y Marina para cohonestar su empeño de elevar el presupuesto de Guerra á una cantidad fabulosa, dijo anteaer en el Congreso que la patria en esta hora se ve más amenazada que nunca y que la más elemental cautela aconseja que no durmamos, y que si lo hacemos, que sea con un ojo.

Suponemos que el señor Oreamuno no habrá querido referirse de manera alguna á amenaza de conmoción interior, porque entonces crearíamos, y con razón, que se trata de a dormir al pueblo para que vea gigantes donde sólo hay molinos de viento y poder así distraer la atención pública, á efecto de que el Congreso vote sin objeción el monstruoso presupuesto de Guerra y el pueblo no se dé cuenta de la carga enorme que se le echa encima.

Porque consultemos nuestra historia y nos mostrará las llagas de varias de las Administraciones del país, sus errores y miserias en épocas recientes y remotas. Y sin embargo, ¿quién se ha levantado en armas en el país? Aun nuestra misma Independencia de la Madre Patria, la hubimos por un favor especialísimo del Cielo sin efusión de una gota de sangre.

Sólo teniendo una idea errónea de la índole de nuestro pueblo, y confundiendo la naturaleza misma de las cosas, podría creer el Sr. secretario Oreamuno que puedan revolucionar precisamente quienes aplastaron un tiempo la hidra de la revolución, si bien dejaron con vida á quienes la azuzaban tras bastidores.

Si así se confunde todo, no es de extrañar que mañana se mande á paseo á los mismos pobres maestros de escuela, á quienes hoy quiere rebajarse escandalosamente sus sueldos, para dedicar mañana á la de Guerra la partida del presupuesto dedicada á la Instrucción Pública.

Si el señor Oreamuno quisiera hacer creer que cree en la posibilidad de una conmoción interior, los mismos argumentos del Gobierno se encargan de darle un mentís en pleno rostro y están patentizando lo innecesario de todo aparato de guerra; puesto que fue ayer no mas cuando el señor Presidente de la República dijo *urbi et orbi* que aquí no había necesidad de cuarteles. Ay, señor Oreamuno, para mentir y comer pecado hay que tener mucho cuidado. Cuando no, explíquese Ud., díganos dónde está ese peligro de que Ud. habla.

¿O es que el señor Secretario exagera con la misma facilidad que maldice? Recordemos sus palabras durante la última campaña electoral, refiriéndose á don Ricardo Jiménez: "Pero si el pueblo de Costa Rica no responde al llamamiento, si no quiere á ese hombre virtuoso del Foro, del Estrado, de la Política, de la Agricultura... entonces que EL VOLCÁN ERUPTA TODA SU LAVA Y LO SEPULTE, ó que los océanos se junten y lo ahoguen." ¿Que

los sacristanes se lo cojan y lo embrutezcan y lo esquilen, ó que un culebrón se lo trague, ó que un Anderson cualquiera venga y lo barra y lo arrinconen en las selvas de Guatuso donde merezca vivir—salvaje—y sólo tapadas con una hoja de higuera las impúdicas vergüenzas!"—maldición del señor Oreamuno que *El Independiente* puso en sílfa con las siguientes anotaciones: *Tutti, fortissimo, martellato é taconato, con el pelo sgraffato, es con una furia comme quella d'Orlando.*

Pero lo cierto es—permítasenos la digresión—que el Lic. Jiménez se llevó el triunfo en la elecciones, y sin embargo el 4 de mayo se dejó venir un violento tarremoto que asoló la provincia de Cartago, cuna de don Ricardo, de don Nicolás, de don Carlos María, de don Felipe, en fin de casi toda la plana mayor del Gobierno. ¿Está á satisfecho de la maldición el señor Secretario de Guerra y Marina?

Dejémoslo con ella, y sigamos.

Esta táctica del señor Secretario de ver gigantazas por todas partes, no es nueva ni inédita. Zelaya apelaba á ella cada y cuando se le antojaba, y el presupuesto de Guerra se aumentaba y el egoísmo brutal del aparato de guerra, que representa la fuerza y no la razón, y que ha escrito la historia humillante de la barbarie, era lo que dominaba en Nicaragua y nadie se movía ante tanta ostentación de fuerza, mientras el gasto en el progreso del país era insignificante.

Con tal sistema, quien libra batalla es el Gobierno, señor Oreamuno, pero no aquella batalla que tiene sus raíces en la virtud creadora del amor, aquella que estableciendo el imperio del derecho deja los gérmenes de la prosperidad y de la vida, sino aquella que impulsa al odio y siembra el descontento general. Y un Gobierno que proceda así, invirtiendo con demasia en presupuesto de guerra, vencerá en sus empeños, pero sus victorias llevarán la sombra triste de los vencidos que oscurece los triunfos vulgares del egoísmo; jamás será la gloria sin mancha de los apóstoles del derecho.

Ahora, si el señor Secretario ha querido referirse en su discurso, á peligro de guerra con los yankees, vea, señor Oreamuno, déjémosnos de estarle buscando cinco pies al gato.

Pero sobre esta nueva faz del asunto trataremos en el próximo número de *El Independiente*.

TERRENOS EN SANTA CLARA

A plazos ó al contado vendo la finca inscrita con el número 25236 en el Registro de la Propiedad, Partido de Heredia. Está situada en Santa Clara, á orillas del Río Sucio y mide 400 hectáreas. Es terreno de lo mejor, en su mayor parte planillales, completamente plano, sin un solo pantano ni pedregal. Tiene dos aguadas permanentes y es de gran porvenir, pues es casi seguro que lo atraviese el ferrocarril que hacia esas regiones lleva la United Fruit Co. Sus linderos son: Este, Río Sucio; Norte, Sur y Oeste, terrenos de Mr. Burton S. Waithen.

El plano lo mostrará el joven Viriato Figueredo á quien lo desee, en la BOTICA DE PARÍS del señor Balma, en San José, José FIGUEROA.

EL TESORO DEL POETA

¿Que el pobre soñador no tenga el oro que luce el potentado en la vajilla, ni su hermosa mansión, que es un tesoro del cincel de los genios maravilla, que alumbra por las tardes, con derroche, pregonando á los aires su opulencia, al que va por la vida en honda noche sin tenderle la mano con clemencia; ni que carrozas tenga aquel artista, ni áforas de alabastro, ni corceles, ni joyas esplendentes, de amatista, ¿qué importa?... si es el mundo del ensueño, alcázar de dorados capiteles, en que vive feliz su oscuro dueño.

ORLINDO OLIVARES

El fiscal dice "nones"

Señor Director de *El Independiente*

Me pide Ud. parecer sobre si deben ó no publicarse las composiciones de *Crítico*, un buen muchacho que de todo podrá tener, menos de crítico, ni siquiera en *graz*.

Yo convengo, señor, en la obligación de alentar al joven de aspiraciones que trabaja por llegar á la meta; pero es imperdonable la pretensión de quien se presenta en la arena sin bagaje de ninguna clase; y así se presenta hoy este joven que le sale al frente á *Billo*, un literato que no será tanto como él mismo se cree, pero que—fuerza es confesarlo—ha sido dotado de estro poético y conoce bastante nuestra arte métrica.

¿Cómo tiene valor de criticar quien dice las dos cosas, POR AMBAS; *hay casos que es necesario, POR HA Y CASOS EN QUE ES NECESARIO; irquíse* (6 veces), por IRQUITOSE; que extraviada tiene cinco sílabas; que para que una palabra concierte con otra debía de estar en tales sílabas; que la cacofonía debe de evitarse; que *por* este tenor se nota esto y lo otro y aquello; que la crítica debe de estar siempre alerta; que María Isabel Carvajal cuya dicen suponer es Carmen Lira; que escapar no es verbo *recíproco*, por REFLEXIVO; que no se puede decir *se escapó*, sino simplemente *escapó*; que escribe acento *melítico*, por ENCLÍTICO; que asegura que no se dice *comencé á recordar*, sino *comencé recordar*; que dice que tales y cuales palabras deben de escribirse con bastardilla. Y no sigamos, señor Director, porque lo voy á volver loco.

Ahora, en cuanto á las injusticias é inoportunidades de la crítica misma, mejor es no *menearlo*. Y nótese en el desarrollo de toda ella extremada pedantería; y digo extremada, porque pasa los límites de lo corriente en un joven de la edad de *CRÍTICO*.

Dejo así cumplido el encargo de Ud., señor Director, y me suscribo su muy atto. y s. s.

EL FISCAL

TARJETAS

Don Ramón Jiménez O..

Atropos con su tijera inmoladora cortó anteaer el hilo de la existencia de un caballero emparentado con las más distinguidas familias del país, don Ramón Jiménez O.

De la cepa de los buenos, el Señor habrá acogido en su seno el alma del extinto,—dulce consuelo para toda su honorable familia, á la cual presentamos nuestro más sentido pésame.

Doble felicitación

Nos congratulamos con el señor general don Víctor Guardia por el restablecimiento de su salud y por la espléndida manifestación que el Congreso de la República le hizo en su sesión de anteaer, según podrá verse en otro lugar de este número.

Casos y cosas

¿Qué ley autoriza á simples empleados de un Ministerio á disponer de soldados para su servicio doméstico y el de los suyos?

¡Pobres *conchitos!* Arrancados de su terruño, para venir á servir á cualquier *militar*. Y á costa de la Nación!

¿Quién autorizaría á unos cuantos señoritos y señoritas para que en días pasados hicieran un viajecito en los caballos de la Policía? Don Roca do lo debe saber mejor que nadie. Y á costa de la Nación!

CARTA

á don Ricardo Jiménez.

Suplicamos al señor Faustino Cu... que de Cartago nos mandó pa... para su publicación una carta al Lic. Jiménez...

Y sea esta la ocasión de advertir á algunos corresponsales que El Independiente no puede aceptar que de vez en cuando se le manden sólo correspondencias sobre asuntos personales...

NOTAS DE GRECIA

Temblor de las autoridades

El viernes pasado estuvo por acá el activo industrial don Rafael Iglesias, para examinar una máquina de aserrat que posee don Indalecio Alfaro...

Esa noche dimos ejemplo grandioso de cultura: serenatas aquí y allá, aullidos estridentes, bailes de hombres en la calle, destroz de los jardines de la iglesia...

Otro acontecimiento de resonancia es la noticia del elocuente alegato que en el Congreso Soberano hizo nuestro diputado Pedrito: piden Rodríguez y Alfaro escuela complementaria para San Ramón...

OTRO CORRESPONSAL

Eso huele feo No somos Hernán Cortés

En el rol de sargentos de Policía de la capital hemos visto el nombre de un individuo procesado en la provincia de Limón por algo que huele muy feo ante la Moral y que ya denunciábamos en este mismo periódico en días pasados.

¿Será que el señor Director de Policía querrá que publiquemos el proceso con todas sus palabrotas, para que se nos entienda mejor, aun á riesgo de que con su lectura pierdan muchos niños su inocencia?

Y conste que á nosotros no nos pasará lo que dice Hernán Cortés que le pasó en que sé yo qué juzgado. Nosotros somos hombres que cuando escribimos ya tenemos buena cantidad de perrucho en nuestro arsenal...

Eso huele feo, señora Policía.

Justo reconocimiento al Gral. don Víctor Guardia

En la tarde de ayer al intentar suprimir en el Congreso la cantidad del presupuesto destinada á los militares en disponibilidad, el diputado señor Calvo hizo observar que entre éstos se encuentra el general don Víctor Guardia, glorioso militar de la campaña del 56...

El señor Fonseca, autor de la moción que propone se suprima la cantidad expresada, aceptó con entusiasmo la idea del señor Calvo, y á propuesta de ambos, se hizo una moción para que la Cámara votara por aclamación q' en reconocimiento á los servicios prestados á la Patria por el general don Víctor Guardia...

Muy bien: ésta es la manera de honrar á los que se han sacrificado por el bien de la Nación, y mucho más tratándose de un hombre de la lealtad militar del general don Víctor Guardia, aquilatada en las varias ocasiones en que fué árbitro del ejército y los destinos de Costa Rica.

Nuestros cordiales plácemes al anciano general y su apreciable familia.

(De La República).

Tintorería Arisi

La más antigua del país y la que posee el verdadero secreto de dejar satisfechos á los clientes más exigentes. ¿Cuál es ese secreto?—Que el propietario, gran experto en el arte, jamás ha tenido ni tiene y espera no tener empleados; así es que como él mismo se entiende en todo, deja como nuevo el vestido más viejo.

No olvidarse: detrás del colegio de Señoritas.

El Matrimonio

¿Quién lleva la carga más pesada en la vida el hombre ó la mujer?

He aquí la pregunta formulada en el "Evening Journal," por Dorotea Dixie, quien resuelve por sí misma que á los hombres desde luego les toca el frío de más libras, por lo que previendo la protesta que había que provocar su contestación, á renglón seguido, exclama:

¡Chitón! Señoras! no hablen todas á la vez. Un sordo podría oírlos. Ya sé que vosotros tenéis que permanecer en el hogar y cuidar de la casa, mientras que vuestros maridos están fuera, en sus oficinas.

Es cierto que ustedes tienen que cuidar los niños, y que usted se levanta tres veces con Juanito, mientras que su soberano y su señor dormía como un bienaventurado.

También es un hecho que él maneja el portamonedas y que usted no tiene dinero; á excepción del que él le dá y usted tiene que gastar en los alimentos, ropas y baratijas, mientras que él puede gastar en lo que le parece, sin pedir á usted un centavo.

No puede negarse que, cuando usted se casó con él, abandonó usted á sus queridos padres y hermanitos y ofreció su vida en el ara del efecto conyugal.

También, cuando llega la ocasión de ir á alguna parte, él puede arreglar un saco de noche y estar listo, mientras que usted tiene que estar tratando de decir cuales de sus baules de tres tamaños serán mejores para sacarlos de la bodega.

Por lo tanto las mujeres se levantarán para declarar á una sola voz, que el matrimonio es para los hombres "tortas y pan pintado," y una esclavitud para las mujeres.

¿Pero es? ó no es? Pensad un poquito, mis hermanas.

En primer lugar, la mujer saca la mejor parte en el negocio de casarse. La sortija de boda es el talismán mágico que lleva á la mayoría de las mujeres á una especie de ganga ó fácil empleo, en el cual ellas pueden vivir con menos trabajo del que tendrían en cualquier otra parte del mundo.

Si no fuera por la buena suerte de hallar un hombre que viene, se casa con ellas y las establece en su hogar propio, tendrían que echarse á la calle á trabajar para ganarse el pan, y cualquiera mujer que haya probado esto, puede dar fe de que cuidar de la casa es una ganga, comparado con ir á trabajar de "typewriter" ó estar de pie detrás de un mostrador, ó de manicurir, ó de modista, ó cualquier otra ocupación femenina.

Empieza por dividir sus ingresos con otras personas. Si tiene una posición modesta tendrá que trabajar más, ser más económica y negarse lujos como soltera.

El matrimonio emancipa á la mujer y sujeta al hombre. La boda es el principio de la libertad de la novia, mientras que es el fin de la del novio.

Así piensa la escritora en cuestión, sobre la cual echamos la responsabilidad de sus afirmaciones por lo que pueda tronar.

Lic. Juan Rafael Mora G.

Abogado y Notario Público.

Se hace cargo de todo lo concerniente á su profesión. * tiene negoció en la de la capital. Oficina en San José.

DE SANTA BARBARA

Sigue el argamandijo

Con motivo de mis anteriores correspondencias se ha soldado aquí una de tirar lengua, que ni la trampa que los aguante. Unos dicen que es Ernestillo, otros que Betillo, otros que Cordovilla, y otros que Miguelillo el de estas verdificas crónicas, y está este pueblo hecho un argamandijo que ni el mismico patas lo puede entender; y por fin, que donde menos se piensa salta la liebre. Paciencia, paciencia, que todavía tengo mucho por decir; cuando concluya se darán gusto saboreando mi rico nombre, allá en la simpática y franca Alajuela á donde ustedes me soliciten que yo los atenderé respetuosamente.

Tuve noticias de que cierto alienciado en San José había satisfecho sus apetitos de verdulera, ultrajando soezmente á un muchacho de aquí, por una cicatriz que le ceusaron más crónica de antes. No extraño la conducta observada por don José Parejas, pues eso es su costumbre.

—El cementerio está muy bien atendido por el empleado que actualmente lo cuida. Felicitamos al señor Picado por el esmerado aseo con que tiene ese venerable lugar, posada de nuestros amigos; porque esos son los verdaderos amigos, los muertos.

—El trabajo ha escaseado; ya no tienen dónde ir á ganar ciertos jornaleros, al extremo de que muchos se han ido para San José á algunas fábricas en busca de trabajo. ¿Qué hacer en este caso? Esperamos que á algún inteligente barbareno se le ocurrirá alguna idea á fin de que pueda proporcionarse trabajo al mismo tiempo que alimento á esas gentes en cuyos hogares toca ya el hambre.

ALÍ.

Alajuela, 28 de agosto de 1910

Una hermosa casa

Se arrienda á precio módico la cómoda y elegante casa que fué de doña Vicenta Rojas v. de Salazar, propiedad hoy de la señorita Talía Salazar.

Está ubicada en la calle 2ª Norte, al lado de la Agencia Funeraria de Landergreen, 75 varas al N. de la Oficina de Telégrafos.

AVISO

Por un precioquitativo, pero al contado, vendo mi casa de habitación construida de bahareque y magnífica horconadura.

Calle Real de Guadalupe, á trescientas varas al Este de las señoritas Farrer. JOSÉ CARMONA.

—Cuál es la tienda más surtida y á la vez el mejor y más barato almacén de sombreros y calzado en Alajuela?—La de don José Figueredo.

Verdadera oportunidad

A pruebade temblores se alquila una casa, de bahareque de ladrillo con buena horconadura; tiene sala, dos dormitorios y todo el servicio interior. Vale \$40 mensuales, pero pago adelantado, y á persona responsable se da hasta por \$30.

Se alquila además una galería, todo de hierro, montado en basas de guachapelf de 4 metros de alto, 6 de largo y 4 de ancho, por \$10. Tiene servicio interior y está en un solar contiguo á la casa antedicha.

Se alquilan juntos ó por separado. En esta imprenta se dará razón.

Lote bien situado y barato

A 550 varas de la Estación del Ferrocarril a Atlántico, frente á propiedades en que se vende á \$3.50 y \$4 vara cuadrada, se vende un lote de 10 varas de frente por 40 de fondo casi por la mitad de su valor. Tiene agua de la canerla y está frente á la línea férrea. Aprovechen de la ocasión. En esta imprenta se informará.

Al lado de éste hay otro lote igual que se da en arriendo á módico precio tiene las mismas condiciones que el anterior en cuanto á magnífica situación, agua etc.

Madriz en el limbo

Se vende baratísimo, casi por la mitad de su precio, un terreno de 6 varas de frente por 50 de fondo, en el cual hay una construcción de 24 varas, con agua y toda clase de comodidades. Dicha propiedad está ubicada á 25 varas al E. de la placita de San Francisco de Mata Redonda.

Puede dar pormenores don Juan Torres en su establecimiento de barbería.

INOCENTE CUADRA DUVAL

Procurador judicial y agente

Se hace cargo de toda clase de juicios y comisiones correctos, en esta localidad y demás pueblos de la provincia, con fondos ó sin ellos, según las personas y cosas.

Referencias se darán á quienes las soliciten. Liberia, C. R. 1910.

Para el próximo número

Artículo sobre la niñería de buscarle 5 pies al gato.

Los dómnes y su chupa en peligro.

Servil aumento de sueldo al ministro señor Oreamuno.

cos. ¡Otro recurso para la despensa!

CAPÍTULO XI

De La Uvita al pozo.

—Por las indicaciones de los indios, nuestros viajeros llegaron bien á La Uvita.

Ceferino González era un hombre excelente. Sólo el color tenía de indio. Parecía un acaudalado orillero de la capital. Desde algunos años vivía en aquel islote, fabricando bongos y botes de todos tamaños, y viajando al puerto con fletes.

Cuando los niños le hubieron referido su historia, una lágrima se deslizó por su bronceada mejilla, y exclamó:

—¡Feliz el padre de tales hijos!—Por lo que hace á vosotros, ya no serán gran cosa vuestros trabajos. Descansad por hoy, y mañana os iré á examinar hasta dejaros donde no hay peligro.

Los niños pasaron el resto del día muy animados y repusieron la pésima noche de D. miniscal.

Los jóvenes cazadores volvieron por la noche con una buena caza: un cabrón y dos monos de

lo que se alistó bastimento abundante.

En aquel lugar se despidió de los jóvenes, indicándoles el camino á Boruca, y sin querer recibirles nada por el pasaje. Lo menos les ahorró tres días de camino muy peligroso por la costa.

Los heroicos viajeros se acercaban rápidamente á su padre.

Ceferino al despedirse les dió un papelito para su padre. Encarración González, en Boruca, en que recomendaba eficazmente á los señoritos Pérez.

La jornada del sábado 22 fué la pesada, pues fueron del Palmar á Boruca, donde llegaron muy cansados á las 6 p. m. y se hospedaron en casa del señor González padre, cuya hija Beatriz los obsequió como mejor pudo, admirada de tanto valor.

CAPÍTULO XII

De Boruca á Bugaba

Llegados hasta aquí con los hijos del expatriado, debemos confesar á los amables lectores que nuestro relato tiene poquísima invención, y por e ó sea insipido y monótono.

Podemos en cambio asegurar que cualquier

viajero, con esta novelilla en el bolsillo puede irse de San José á Boruca sin extraviarse.

El domingo 23 los jóvenes descansaron en el pueblo, y Julio se ocupó en buscar un baquiano para el resto del viaje. Para eso llevaba integros 20 soles en el fondo de su maleta.

Dos indios se ofrecieron por cuatro soles cada uno á dejarlos en Bugaba.

Compraron algo de bastimento y el lunes 24 de febrero se pusieron en camino para Chiriquí.

La llanura de Cañas Gordas, que separa á Boruca y Térraba de nuestra frontera sudeste, se puede, con necesidad, atravesar en un día, pero matándose el viajero.

Los indios á su paso de buey viejo gastan tres días.

Nuestros jóvenes quisieron no matarse y llegaron á Bugaba el 26 de febrero á mediodía.

El paso de Chiriquí Viejo, nuestra antigua frontera, los molestó un poco.

Julio se vió arrastrado por la corriente, y se libró de la muerte gracias á la agilidad de los indios conductores.

Al fin los indios los pasaron al hombro, sanos y salvos, aunque bien mojados. Veremos en seguida por qué casualidad vieron á su padre antes de lo que pudieran esperar.

